



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

Resolución de Alcaldía n.º 2025-0460, de fecha 2 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de El Toboso, por la que se autoriza la estabilización como personal laboral fijo, en los puestos de Auxiliar de Ayuda Domicilio, a jornada parcial (20 horas) del siguiente tenor literal:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	18/12/2022	
Providencia de Alcaldía	18/12/2022	
Informe de Secretaría	29/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	29/12/2022	
Anuncio BOP	30/12/2022	
Anuncio en el BOE	03/03/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	23/09/2024	
Anuncio BOP-Listado Provisional Admitidos/Excluidos	27/09/2024	
Comunicación a los miembros del Tribunal	22/10/2024	
Certificado de Secretaría alegaciones presentadas	26/10/2024	
Resolución Alcaldía aprobando lista definitiva de Admitidos y Excluidos	30/10/2024	
Anuncio BOP	06/11/2024	
Acta de Baremación	20/11/2024	
Anuncio del resultado de la Baremación	03/12/2024	
Resolución del Tribunal	12/12/2024	
Remisión a la Alcaldía de la Resolución del Tribunal	12/12/2024	
Resolución de Alcaldía	22/07/2025	
Anuncio de la relación de personas aprobadas	22/07/2025	
Recepción de documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.	22/07/2025 23/07/2025 25/07/2025 05/08/2025	
Informe de Fiscalización (Fase D)	02/10/2025	

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

PRIMERO. Autorizar la estabilización como personal laboral fijo de:

	Identidad del Aspirante	DNI
1	Esperanza Sierra Expósito	06****85P
2	María Montserrat Ramírez Lozano	70****56R
3	Genoveva Melo Villa	70****44C
4	Milagros Anguitar Gallego	70****11W
5	María Josefa Jiménez Porrero	06****63P
7	María Ángeles Recuero Torres	06****94B
9	María Paz Panduro Gallego	70****48P
10	María Rosario Jiménez López	03****30Q
11	Olga María Cepa Cisneros	04****55N
12	Perpetua Expósito Nieto	06****65R

Las siguientes trabajadoras se encuentran en situación de Incapacidad Temporal por lo que no pueden estabilizar hasta que cambie su situación para poder realizar sin impedimento las tareas propias del puesto de trabajo.

	Identidad del Aspirante	DNI
6	María Carmen Esquinas Toledo	03****54E
8	Santiago Villegas Sánchez	06****15A

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a las aspirantea que ha obtenido la plaza.

TERCERO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

CUARTO. Proporcionar la información estadística correspondiente a los resultados del proceso de estabilización de empleo temporal a través del Sistema de Información Salarial del Personal de la Administración.

QUINTO. Formalizado el contrato, comunicar a la oficina pública de empleo que corresponda, en el plazo de los diez días siguientes a su concertación.

SEXTO. Informar a la representación legal de los empleados de la presente resolución, a los efectos que procedan.

SÉPTIMO. Publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.eltoboso.es y en el Tablón de Anuncios.

El Toboso, 3 de octubre de 2025.-La Alcaldesa, María Pilar Arinero Gómez.

N.º I.-4869